



AÑO: 2024

1- Datos de la asignatura

Nombre	Seminario B: "Repositorios Abiertos"
--------	--------------------------------------

Código	Código BL4
--------	---------------

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	Procesamiento de la Información
------------------------------------	---------------------------------

Departamento	Ciencia de la Información
--------------	---------------------------

Carreras	Licenciatura en Bibliotecología y Documentación (LICAD)
----------	---

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	Segundo Año
--	-------------



Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96
Semanal	6

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - práctica
		6

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
160	1	1			1

2- Composición del equipo docente (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Lic. Andrés Vuotto	Licenciado en bibliotecología y documentación
2.	Lic. Juan Pablo Alvarez	Licenciado en bibliotecología y documentación

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a:				
	T	As	Adj	JTP	A 1	A 2	A d	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			X						X			X			6	12	28		
2.					X						X			X	6	10			



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

3.																				
4.																				
5.																				
6.																				
7.																				
8.																				
9.																				
10.	.	.	.																	



3- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.

La asignatura que se presenta en el presente Plan de Trabajo Docente se inserta en el Área “Procesamiento de la Información” del Plan de estudios vigente.

En ese sentido parte del enfoque teórico / conceptual contenido en las principales corrientes existentes en torno a la idea de “tratamiento documental”, articula un enfoque normativo o regulador de las diferentes etapas del procesamiento documental y también un enfoque técnico dirigido a la aplicación y uso de las herramientas que operan dentro de este contexto. Los tres enfoques hallan su expresión específica en la construcción y mantenimiento de bibliotecas digitales y repositorios abiertos, con particular aplicación de contenidos provenientes de las tecnologías de la información y la comunicación.

Asimismo, la temática del Seminario B se vincula con el enfoque conceptual que emergió de la situación descrita por la bibliografía referida a la crisis de la comunicación de la ciencia y el surgimiento del Movimiento de Acceso Abierto, como así también al conjunto de normas técnicas y proyecto legislativo que han tenido lugar a partir de las políticas implementadas por el Ministerio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva en relación con el Sistema Nacional de Repositorios Digitales.

Se propone para estos contenidos un abordaje integral desde la teoría y la práctica en convergencia con enfoques críticos y reflexivos sobre situaciones sociales e institucionales referidas al acceso al conocimiento producido por las entidades científicas y académicas y a las barreras que encuentra el derecho de acceso a la cultura y al conocimiento para ser ejercido a plenitud por el conjunto de la sociedad.



En este marco el Seminario B aborda los conceptos, procedimientos, técnicas y normativas de las bibliotecas digitales y los repositorios abiertos como entidades organizativas, como artefactos técnicos y como instrumentos de la actividad institucional y social. Estas tres miradas cruzan en forma transversal los contenidos del Seminario, que incluyen a las semejanzas y diferencias con el entorno analógico, los atributos de las colecciones y los objetos digitales, los desafíos de su preservación a largo plazo, las técnicas de descripción y representación, las técnicas y procesos que permiten las búsquedas, la recuperación y el acceso y reutilización de la información en entorno digital y el software para la gestión de bibliotecas y repositorios digitales así como los requerimientos de interoperabilidad de estos últimos. Los contenidos abarcan también las causas, principios y características del Movimiento de Acceso Abierto al conocimiento científico, y aspectos del derecho de acceso a la información y el derecho de autor en el entorno digital. Se incluyen también metodologías para la planificación y gestión de bibliotecas digitales y repositorios abiertos.

Objetivos específicos de la Asignatura

- Conocer los principales tópicos de los objetos, las colecciones y las bibliotecas digitales así como de los repositorios abiertos en sus aspectos técnicos, de procedimientos, normativos, legales y sociales
- Analizar los aspectos principales y los impactos del Movimiento de Acceso Abierto al conocimiento a nivel nacional e internacional
- Realizar aplicaciones prácticas de las tecnologías, procedimientos y normativas de las bibliotecas digitales y del desarrollo de repositorios institucionales
- Valorar las potencialidades de las bibliotecas y repositorios digitales para el registro y difusión de la creación intelectual y cultural de las instituciones y comunidades
- Desarrollar la capacidad de realizar análisis críticos sobre el impacto de la tecnología en la producción, transmisión y acceso a la información y al conocimiento así como sobre las tensiones sociales existentes en ese ámbito

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar durante la asignatura.



Los contenidos se organizan en Ejes temáticos que presentan las áreas de contenido conceptual y Núcleos, que –para cada Eje- identifican las situaciones o problemas a partir de los cuales se agrupa el desarrollo de competencias conceptuales, metodológicas, contextuales, éticas o integrativas.

Eje temático 1. Repositorios Digitales

Núcleo 1. Introducción a los repositorios digitales

Diferencias conceptuales entre lo electrónico, lo virtual y lo digital. El ciclo documental en el entorno digital y su distinción del entorno analógico. Identificación conceptual de los repositorios abiertos. Requerimientos tecnológicos y de recursos humanos de las bibliotecas digitales

Eje temático 2. Objetos digitales

Núcleo 2. Objetos y colecciones digitales

Propiedades y tipología de los objetos digitales. Las fuentes de los objetos digitales. Tecnologías, procesos y normativas de la digitalización. Almacenamiento de colecciones digitales.

Núcleo 3. Representación de los objetos digitales

Funciones y características de los metadatos. Esquemas de metadatos. Edición de los objetos digitales: lenguajes de marcado. Metaetiquetas. Identificadores de los objetos digitales.

Núcleo 4. Preservación de los objetos digitales

Los riesgos de permanencia y acceso de la información digital; diferencias con el soporte analógico. Estrategias y buenas prácticas para la preservación digital. Metadatos de preservación



Eje temático 3: Acceso abierto y repositorios digitales

Núcleo 5. Movimiento de Acceso Abierto y Repositorios

Origen, razones e impactos del Acceso Abierto en la comunicación del conocimiento científico y académico. Características, contenidos, servicios y sostenibilidad de los repositorios abiertos. Directorios de repositorios abiertos.

Requisitos de interoperabilidad. Protocolo OAI-PMH. Directrices DRIVER y SNRD.

Núcleo 6. Software Repositorios Digitales

Características y tipos de software. Criterios para la selección de software para bibliotecas digitales y repositorios. Modelo OAIS para la organización de archivos abiertos

Eje temático 4: Derecho de acceso a la información y derecho de autor en el entorno digital

Núcleo 7. Derecho de acceso a la información y derecho de autor

Conceptos y normativa vigente del derecho de autor y de los derechos de acceso a la información y la cultura. Tensiones sociales e institucionales entre ambos derechos. Consecuencias en el marco de la comunicación científica y académica. Nuevas vías para la protección y gestión de los derechos de autor en el entorno digital. La gestión del derecho de autor en las bibliotecas y repositorios digitales: políticas e instrumentos

Eje temático 5: Gestión de proyectos de creación y mantenimiento de repositorios digitales

Núcleo 8. Metodología para la creación y mantenimiento de repositorios digitales



Metodología para la planificación, ejecución y mantenimiento de proyectos de repositorios. Articulación con la situación institucional; diagnóstico, definición de finalidad. Elaboración de políticas de contenidos, servicios, metadatos, depósito, acceso y usos, preservación, aspectos de derecho de autor. Recursos humanos y tecnológicos. Estimación de costos y cronograma de implementación. Difusión del proyecto.

3. Bibliografía

La Referencia. (3 de noviembre de 2022). Las 5 rutas para llegar al acceso abierto: verde, dorada, bronce, híbrida y diamante. Universo Abierto. <https://universoabierto.org/2019/03/13/las-5-rutas-para-llegar-al-acceso-abierto-verde-dorada-bronce-hibrida-y-diamante/#:~:text=A%20las%20ya%20conocidas%20«RUTA,DOAJ%3B%20se%20le%20une%20la%20«>

Elsevier. (1 de noviembre de 2022). Tipos de Open Access: diferencias entre la “vía verde” y la “vía dorada”. Elsevier Connect. <https://www.elsevier.com/es-es/connect/actualidad-sanitaria/tipos-de-open-access-via-verde-y-la-via-dorada>

Biblioteca de la Universidad de Sevilla. (24 de octubre de 2022). Acceso abierto: Aclarando conceptos. Guía de la BUS. <https://guiasbus.us.es/accesoabierto/concepto>

Biblioteca de la Universidad de Sevilla. (24 de octubre de 2022). Acceso abierto: Plan S. Guía de la BUS. <https://guiasbus.us.es/accesoabierto/plans>

Redalyc. (15 de octubre de 2022). Declaración de Acceso Abierto. Redalyc. <https://www.redalyc.org/redalyc/acerca-de/openaces.html>

Giandana, F (2021). ABC sobre Derechos de autor. [derechodeautor.org.ar](https://www.derechodeautor.org.ar/recursos/abc-sobre-derechos-de-autor/descarga-el-pdf/). Recuperado a partir de <https://www.derechodeautor.org.ar/recursos/abc-sobre-derechos-de-autor/descarga-el-pdf/>



Barrera Iturra, F. (2021). LAS LICENCIAS COPYLEFT Y EL EQUILIBRIO DE INTERESES EN LA PROPIEDAD INTELECTUAL. *Debates Jurídicos Y Sociales*, (7), 121-138. Recuperado a partir de <https://debatesjuridicosysociales.cl/ojs/index.php/djs/article/view/119>

Montero, Y. G., Crespo, A. G., & Amaro, S. N. (2021). Metadatos administrativos y estructurales para objetos de audio. *Bibliotecas. Anales de investigación*, 6, 29-42.

Unesco (2021). Recomendación de la UNESCO sobre la Ciencia Abierta
<https://doi.org/10.54677/YDOG4702>

Morales Vargas A, Codina L (2019). Atributos de calidad web para repositorios de datos de investigación en universidades. *Hipertext.net*. 2019; 19:49-62. DOI: 10.31009/hipertext.net.2019.i19.04

Fushimi, M. (2018). Los actores vinculados a los repositorios digitales y al movimiento de acceso abierto en Argentina. En: *Desarrollo de repositorios digitales institucionales en las universidades nacionales en Argentina, período 2004-2015* (45-65). Universidad Nacional de Quilmes.

Texier; J. et al (2013). Dspace como herramienta para un repositorio de documentos administrativos en la Universidad Nacional Experimental del Táchira. EN: *Revista Interamericana de Bibliotecología*; 36(2), pp. 109-124

Pérez-Hernández, D., & Delgado-Dapena, M. D. (2013). Modelo de gestión de objetos digitales para la gestión de soluciones tecnológicas. *Ingeniería Industrial*, 34(1), 40-49. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360433593005>

Abadal, Ernest (2012). *Acceso abierto a la ciencia*. Barcelona: Editorial UOC. Colección El profesional de la información.

García-Melero, L. Á. (2009). La biblioteca digital revisitada. *Boletín de la ANABAD*.
http://eprints.rclis.org/13628/1/LA_BIBLIOTECA_DIGITAL_REVISITADA.pdf

Pajares, P. R. (2009). Los Metadatos: Qué son y para que sirven. *Revista d'arxiu*, (8), 9-32.



Recursos adicionales: declaraciones, directrices y normativas de consulta:

Argentina Ley 26899. Repositorios de Acceso Abierto: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26899-223459>

OpenAIRE Guidelines. <https://guidelines.openaire.eu/en/latest>

The Dublin Core Metadata Initiative. <https://dublincore.org>

Dublin Core en castellano. <http://www.rediris.es/search/dces/>

SNRD Directrices. <https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Content/directrices>

Berlín, 2003: https://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=f3736570-bb84-40b3-8a2e-a9397ef7ef30&groupId=793464

Budapest, 2003: <https://www.budapestopenaccessinitiative.org/read/spanish-translation/>

Bethesda, 2002: <https://travesia.mcu.es/server/api/core/bitstreams/0cffb4fd-185e-4831-87be-d9cd3ca582da/content>

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

La cátedra concibe al conocimiento como construcción colectiva y a la formación universitaria con especial énfasis en el desarrollo de una actitud crítica rigurosa de conceptos, tecnologías y realidades.

De acuerdo con el carácter teórico-práctico de la asignatura, se prevén diversas actividades durante la cursada:

En el orden **individual**, lectura y reflexión de bibliografía propuesta, elaboración de trabajos prácticos, resolución de guías orientadas a la aplicación práctica, presentación de informes; análisis de casos de bibliotecas digitales y



repositorios; práctica en entornos digitales y con software ad hoc y un trabajo final que integra aspectos técnicos y de gestión.

En relación con **lo grupal**, diversas actividades de dinámica grupal, debates, análisis y discusión colectiva de documentos, análisis de casos que se enriquecen por medio de apreciaciones directas.

Se considera que el docente es un mediador entre el conocimiento y el alumno, en el sentido de creación de situaciones y procesos por medio de los cuales se aprehenden los contenidos de un área del conocimiento. Según esta orientación, se parte y estimula la puesta en común de conceptos y experiencias previas de los alumnos, en su mayoría con actual desempeño profesional y se expresa una constante predisposición para el diálogo, la consulta y la estimulación de las inquietudes y opiniones de los alumnos. En el nivel de Licenciatura se promueven en forma especial las contribuciones de los alumnos, tanto en términos de bibliografía como de experiencia institucional y laboral, constituyendo este intercambio una parte importante del proceso de construcción colectiva del conocimiento.

Los contenidos impartidos en el nivel teórico se complementan con lecturas del material bibliográfico propuesto, su discusión y debate y la contrastación con casos y situaciones reales. De la misma manera, se espera y se fomenta que el alumno realice sus propios aportes de bibliografía y de enfoques.

La dinámica de la cátedra es teórico-práctica, con una interrelación permanente entre el equipo docente, los contenidos teóricos, la aplicación práctica y el alumno como participante activo y pensante.

Tanto las clases teóricas como las prácticas se llevarán a cabo en el Campus Virtual de la Facultad.

5. Procesos de intervención pedagógica.

Se prevé la utilización de las siguientes modalidades:



- Clases magistrales del profesor a cargo de la cátedra. Eventualmente puede invitarse a otro profesor a desarrollar algún tema
- Sesiones de discusión en pequeños grupos
- Trabajo de taller para la aplicación práctica de normas y protocolos, uso de software para construcción de repositorios y bibliotecas digitales
- Estudio de casos
- Sesiones de aprendizaje individual - grupal
- Tutorías para la elaboración del trabajo final

6. Evaluación

La evaluación se desarrollará en función de lo que establece la normativa OCA 3752/16 y modificatorias.

a.- Requisitos de aprobación:

	REGULARES	LIBRES
Trabajos prácticos	En término y aprobados el 75%	--
1 examen parcial	Aprobado con mínimo 4	Aprobado con mínimo 4
2 examen parcial (trabajo práctico final – primera parte)	Aprobado con mínimo 4	Aprobado con mínimo 4
Examen final	Aprobado con mínimo 4	Aprobado con mínimo 4

b.- Criterios de evaluación:

Los **criterios de evaluación** incluyen aspectos complementarios:

- La riqueza de información que se evidencie (calidad y cantidad de autores consultados).



- La comprensión conceptual manifestada.
- La capacidad de análisis y síntesis, exteriorizada en la identificación de los diferentes aspectos que componen un determinado tema.
- La presencia de pensamiento crítico, confirmada por tareas que requieran emitir opinión, y extraer conclusiones propias con la debida fundamentación.
- La capacidad de resolución de problemas, mediante la aplicación de principios y métodos, realizando la transferencia de aprendizajes a situaciones nuevas.
- La capacidad de aplicar conocimientos y habilidades adquiridas en la formulación de un proyecto y construcción de un prototipo

Del proceso de aprendizaje, se tendrá en cuenta:

- El aporte de los alumnos en situaciones grupales
- La integración al grupo
- El cumplimiento de consignas en tiempo y forma

Del resultado, se tendrá en cuenta:

- Calificación obtenida en los diferentes trabajos prácticos y escritos que se soliciten
- Calificación obtenida en el trabajo final
- Calificación obtenida en el examen final

c.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final.

- Respuesta abierta.
- Cuestionarios.
- Resolución de situaciones problemáticas reales y/o simuladas.
- Análisis de bibliografía.

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**